



**WEBINAR**

**LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CANARIA**

11 de febrero de 2022 · De 09:00 a 11:00 horas

El pasado 29 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Esta ley implica la introducción de una serie de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con el objetivo de reforzar el carácter temporal de la figura del personal interino, objetivar las causas de cese de este personal e implantar un régimen de responsabilidades disuasorio de futuros incumplimientos.

Para conocer en profundidad estas modificaciones, la FECAM, junto con Lefebvre Formación, te invitan al webinar La aplicación de las medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en el Administración Local canaria. Con una duración aproximada de 2 horas, en esta sesión abordaremos:

1. El proceso de estabilización y sus diferentes variantes que se han incorporado a la "Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público".
2. La fórmula de la interinidad funcional y la interinidad laboral que se instituye al amparo de la jurisprudencia más reciente y a partir de la nueva Ley.
3. Los aspectos de la negociación de las ofertas de empleo temporal.

Durante la jornada habrá turno de preguntas que resolveremos durante la sesión y una vez finalizada enviaremos un resumen de las preguntas realizadas aparte de la documentación aportada.

LA APLICACIÓN DE LAS  
MEDIDAS URGENTES PARA  
LA REDUCCIÓN DE LA  
TEMPORALIDAD EN EL  
EMPLEO PÚBLICO EN LA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL  
CANARIA

Fecha: Viernes, 11 de febrero de  
2022

Horario de cada sesión: 9 a  
11:00 h

Presentación institucional a  
cargo de D. Tomás Pérez  
Jiménez, Presidente de la  
Comisión de Administración Pública  
y Seguridad de la FECAM y  
Alcalde- Presidente del  
ayuntamiento de La Aldea de San  
Nicolás

Coordinador:

- D. Israel Expósito  
Jefe de Servicio de Gobierno  
abierto, Innovación y Mejora  
continua. Consejería de  
Administraciones Públicas, Justicia  
y Seguridad del Gobierno de  
Canarias. Profesor Asociado de  
Derecho Constitucional

Ponentes:

- D. Eduardo Ángel Risueño  
Díaz  
Licenciado en Derecho. Técnico  
Urbanista (INAP). Técnico de  
Administración Local. Administrador  
General de la Comunidad  
Autónoma de Canarias (en  
excedencia). Profesor Asociado de  
Derecho Administrativo (ULL).  
Abogado
- D. José Antonio Martínez  
Beltrán  
Vicesecretario Ayuntamiento de  
Valencia

Destinatarios  
Cargos electos de las corporaciones  
locales canarias

APÚNTATE YA